



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 1241 / 23

Buenos Aires, 20 DIC 2023

VISTO el EX-2023-06105562—UBA-DTPER#SA_FDER de reconocimiento de materias de la Maestría en Derecho y Economía, de la Facultad de Derecho, de la Universidad de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución (CS) N° 672/20; y a la Resolución (CD) N° 5685/09 que reglamentan el estudio de las equivalencias solicitadas.

Lo dictaminado por la Carrera de Profesorado.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 19 de diciembre de 2023; y

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DENEGAR a la estudiante Mariela BONAVOTA (DNI 29.022.917) para la carrera de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas, Plan de Estudios 2004, la equivalencia de la asignatura EPISTEMOLOGIA Y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN (por Metodología I y II).

ARTICULO 2°.- Regístrese. Agréguese copia de la presente en el legajo de la interesada, remítase copia a la Dirección de Consejo Directivo, al Departamento de Pases, Equivalencias y Reválidas, que notificará a la presentante, haciéndole saber que conforme al artículo 10° de la Resolución (CD) N° 5685/09, la presente decisión es de carácter definitiva. Cumplido, archívese.



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

JULIAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO